



Fundación Educacional Mario Veloso Osés

ESCUELA PARTICULAR ADVENTISTA

PEI 2025 – 2028



A
Educación
Adventista

Educación
Adventista

FEMVO

Educación
Adventista



“Confía en el Señor de todo corazón, y no en tu propia inteligencia. Reconócelo en todos tus caminos y él allanará tus sendas.”

(Proverbios 3:5-6)

Escuela Particular Adventista de Chillán

Proyecto Educativo Institucional

2025 – 2028





Índice

I. INTRODUCCIÓN	6
II. CONTEXTO INSTITUCIONAL	10
1. IDENTIFICACIÓN	11
2. RESEÑA HISTÓRICA	14
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	16
4. DOTACIÓN DOCENTE, PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	17
5. PERFILES	18
6. INSTALACIONES	22
7. ANTECEDENTES CURRICULARES	24
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA	26
III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO	36
1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA	37
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS	38
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	40
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA	41
5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS	42
6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA	43
IV. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL	44
1. MISIÓN	45
2. VISIÓN	45
3. SELLOS EDUCATIVOS	45
V. ANÁLISIS FODA	46
1. ANÁLISIS FODA	47
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA	48
VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI	58
1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	59
VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	80
VIII. ANEXOS	82
1. PROYECTOS EN DESARROLLO	83
2. FUNCIONES DEL PERSONAL	87
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA	90



Jacobs 2:12
"Yo Jesús creé en misericordia y
en estíos y en gracia para
con todos y los bendice.
Días 9, 10 y 11, 2020
A



I. INTRODUCCIÓN



La Iglesia Adventista del 7º Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

La Escuela Particular Adventista de Chillán, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2025 - 2028.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es oportuno y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con nuestro Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.



Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, se adhiere a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y, en este sentido y como institución confesional, se busca impartir mucho más que un conocimiento académico, sino también, promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social, procurando con ello, la formación de un carácter semejante al del Creador. Además, de estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivada por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros niños y niñas el valor por todo lo verdadero, bueno y apropiado.



*“Pues conozco los planes que
tengo para ustedes, dice el Señor.
Son planes de bien y no de mal,
para darles un futuro y una
esperanza.”*

(Jeremías 29:10)



II. CONTEXTO INSTITUCIONAL



1.1 Identificación

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Escuela Particular Adventista
Director	Enox López Cortés
R.B.D	3714 – 1
Dirección	Bulnes 567
Provincia	Diguillín
Región	Ñuble
Ciudad	Chillán
Teléfono	+56 22 577 4667
E-Mail	director.cadech@educacionadventista.cl
Fecha de Fundación	13 de Mayo de 1953
Dependencia Administrativa	Fundación Educacional Mario Veloso Oses
Sostenedor	Hernán Sanzana
Matrícula Nivel básico	595 estudiantes
Cursos Nivel Básico	16
Niveles que imparte	1° A 8° Año Básico
Régimen	Diurno Semestral
Jornada	Jornada Mañana: 5° - 8° 7:45 – 13:25 horas Jornada Tarde: 1° - 4° 13:45 – 19:25 horas
Índice de Vulnerabilidad	80%
Tipo de Financiamiento	Particular Subvencionado con Financiamiento Compartido
Establecimiento con Convenio SEP	Si
Establecimiento con Proyecto de Integración Escolar PIE	Si



1.2 Fotografía Frontis del Establecimiento Educativo







2. Reseña Histórica

Como en toda comunidad existente la Escuela ocupa un lugar importante como organización dentro de esa sociedad. Fue así como en el año 1945 la Corporación Iglesia de los Adventistas arrendó la propiedad de la familia Parodi ubicada en calle Libertad 842 en la ciudad de Chillán



El sueño de crear una Escuela Básica Adventista fue asumido en la mente y el corazón del joven pastor misionero recién egresado de la Escuela de Teología del Instituto Profesional Adventista de Chile, don José Torres Cuevas, quién unido a su esposa Sra. Selfa Vera, tomaron este desafío con la firme esperanza de que para Dios todas las cosas son posibles.

Sin recursos, pero con gran entusiasmo don José Torres reunió a los hermanos y elaboraron un plan para reunir fondos, visitaron algunas casas comerciales de las familias Árabes residentes en Chillán, quienes simpatizando con la obra Adventista hicieron su aporte. Recordamos especialmente a la familia Lama quien entregó una donación en dinero que permitió al Pastor Torres comprar todo el mobiliario el cual se instaló en el recién acondicionado salón de reuniones, transformándose así en una naciente y austera Escuela Adventista.

Entre los años 1949 a 1950 con la ayuda y orientación de las autoridades educacionales se solicitó al Ministerio el reconocimiento oficial del estado.

Bajo la dirección del Director Joel Sepúlveda. En ese tiempo se contaba con una creciente matrícula de 80 niños.

En el año 1953 se le concedió la categoría de Escuela Cooperadora con la función Educación del Estado mediante el Decreto Exento N° 2990 del 13 de Mayo de 1953.

En septiembre de 1953, se traslada la escuela a las nuevas dependencias ubicadas en calle Bulnes 557 construidas en la parte superior del Templo

Adventista. Esta infraestructura contemplaba 2 amplias salas, una oficina de Dirección y Servicios Higiénicos en el primer piso.

Viendo que la propiedad del Templo Adventista no tenía espacio para los recreos de los alumnos se hizo el esfuerzo económico para la adquisición del terreno adyacente a la Iglesia, generando así un amplio patio de juegos, para la matrícula de ese entonces y en el futuro construir un moderno edificio escolar.



Como la población escolar iba en aumento el año 1955 se vio la necesidad de construir dos salas más en el patio de juegos con el aporte de los hermanos de la iglesia y otros particulares. Año tras año, se siguió albergando la idea de construir un edificio escolar de acuerdo a la arquitectura del sector y que diera una mayor cobertura a la demanda de matrícula de la comunidad.

Durante los años 1960 – 1964 asume como directora la profesora Amanda Elena Riquelme con el siguiente grupo de profesores: Sra. Edith Rojas, Laura Contreras, Mirna Alvarez y Renato Ossandón junto con reconocer su labor en la



Dirección del Establecimiento es mérito de la Profesora Riquelme la creación de la letra del Himno de los Colegios Adventista a nivel Nacional, cuya composición musical de solemne marcialidad es aporte del Profesor Mario Vera Muñoz.

En enero de 1983 y bajo la dirección del Sr. Jorge Jara Vilches, se comienza con el proyecto de construcción de un Edificio de 4 pisos incluyendo en el subsuelo un amplio salón, 10 salas de clases más oficinas, sala de profesores y baños para el personal.

En el año 1984 se reconoce el Primer Nivel de Transición (Pre-Kínder) mediante resolución exenta N° 002115.

En el año 1991 – 1992 se inicia la construcción y remodelación en 2 pisos de servicios higiénicos de la Escuela Básica más la construcción de la sala de Kínder y su sala de baño exclusiva, más otras dependencias como, oficina de capellanía, sala pastoral y cocina.



En el año 1993 se solicitó al Ministerio la posibilidad de acogerse a la modificación de la Ley de subvenciones para aplicarse en 1994 la modalidad de Financiamiento Compartido.

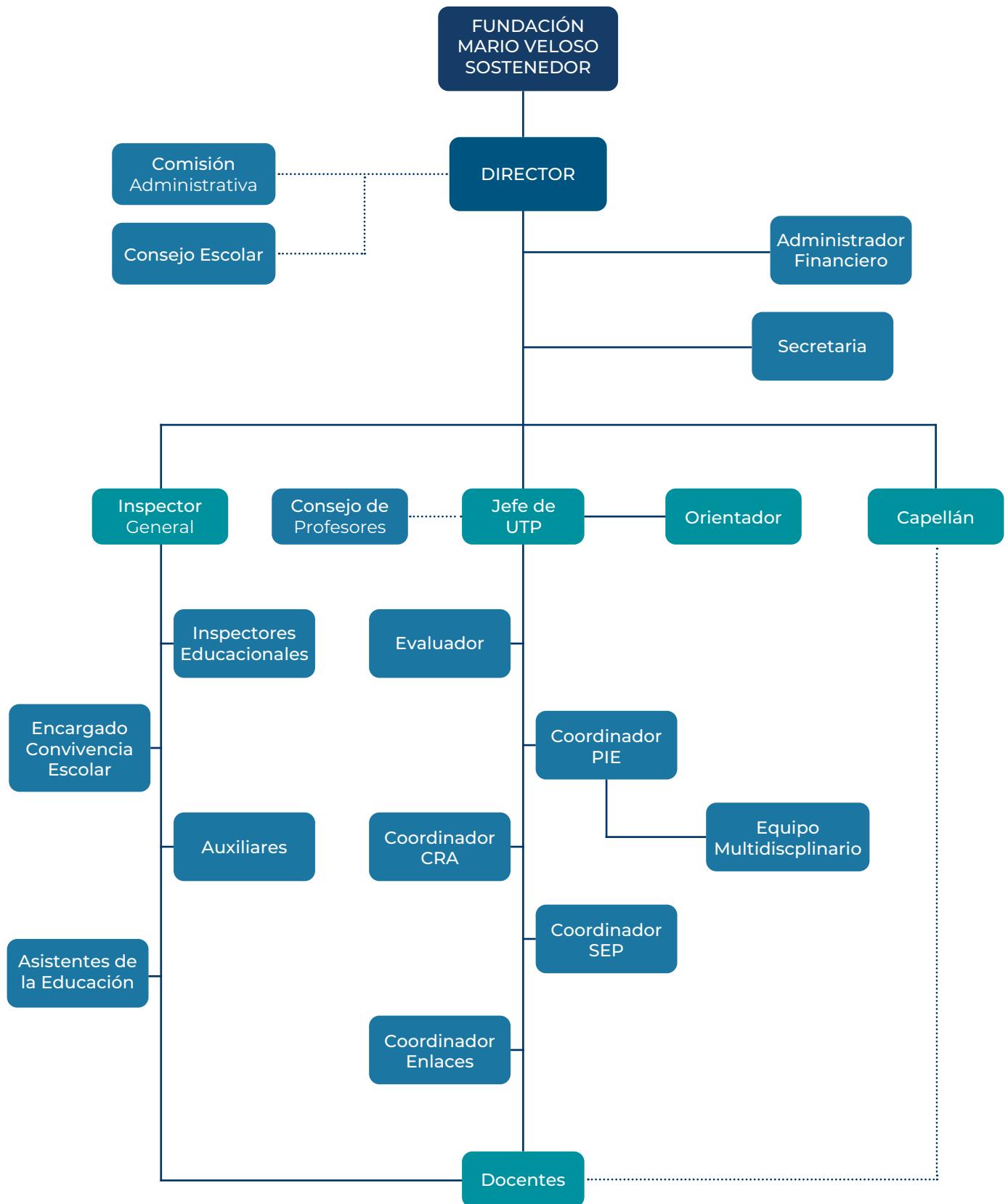
A partir de este año los avances en construcción y mejoras de infraestructura han permitido entregar un mayor bienestar para los estudiantes, profesionales y comunidad en general. Entre ellas destacan:

- Construcción del pasillo lateral techado el 21 marzo de 1993.
- Construcción de marquesina empotrada al costado norte del edificio junio de 1995.
- Construcción de escala en julio de 2001 para salida de emergencia del alumnado desde el 2º y 3º piso.
- Construcción del patio cubierto en enero de 2001, dando así mayor protección al alumnado en época de lluvia y de intenso sol en primavera.

En la actualidad seguimos con el sueño de seguir creciendo y sumándose a la modernización de la Educación, como es la aplicación de la Jornada Escolar Completa. Y es por eso que al cumplir 72 años al servicio de Dios y de la comunidad agradecemos las muchas bendiciones que el Señor sigue derramando sobre esta institución escolar y a nuestros apoderados que nos han brindado su apoyo y confianza al preferir nuestro servicio Educativo.



3. Estructura Administrativa





4. Dotación docente, profesionales y asistentes de la educación

4.1 Equipo de Gestión

DIRECTIVOS	Nº	NOMBRE
Director	01	Enox López Cortés
Inspector General	01	Wilson Barriga Ávila
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	01	Felipe Parra Riquelme
Orientadora	01	Marta Rivas Morales
Pastor Institucional	01	Michael Almeida
Administrador Financiero	01	Pablo Soto Gómez

4.2 Equipo Docente

NÚMERO DE PROFESIONALES					
Educación Básica	Educadora Diferencial	Coordinador SEP	Coordinador CRA	Coordinador Enlace	Encargado de Evaluación
38	5	1	1	1	1

4.3 Equipo Profesionales Asistentes

NÚMERO DE PROFESIONALES				
Encargado Financiamiento Compartido	Trabajador Social	Psicólogo	Fonoaudiólogo	Terapeuta Educacional
1	1	2	1	1



4.4 Equipo Asistentes de la Educación

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN							
Secretarias	Inspectores	Bibliotecaria	Recepcionista	Auxiliares	Asistentes de Aula	Enc. de Enlaces	Encargado Duplicaciones
1	5	1	1	5	2	1	1

5. Perfiles

5.1 Perfil Directivos

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 Perfil de Docentes

Vocación Misional

- Docentes que sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extraole el ámbito profesional.

Preparación de la Enseñanza

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulando con otras asignaturas del plan de estudios.



- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

Creación de un Ambiente Propicio para el Aprendizaje

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.



Responsabilidades Profesionales

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.
- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

Enseñanza para el Aprendizaje de todos los Estudiantes

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.



5.3 Perfil Asistente de la Educación

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.



5.4 Perfil Profesionales Asistentes

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.



5.5 Perfil del Estudiante

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y cree una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.



5.6 Perfil del Apoderado

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. Instalaciones





ASPECTOS DE INFRAESTRUCTURA, DEPENDENCIAS E INSTALACIONES

Superficie del Terreno	1882 mts2
Superficie Construida	426 mts2
Tipo de Construcción	Sólida
Nº de Pisos	3
Nº Oficinas Administrativas	11
Nº Salas de Clases	9
Sala Multiuso	1
Salas Equipo Multidisciplinario	1
Salas de Profesores	1
Laboratorio de Ciencia y Computación	2
Enfermería	1
Bibliotecas	1
Bodegas	1
Servicios Higiénicos H Y M	15



7. Antecedentes Curriculares Pedagógicos

7.1 Modalidad de Enseñanza

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
	X	

7.2 Números de cursos y matrícula

NIVELES	Nº DE CURSOS	MATRÍCULA 2020
1°	2	69
2°	2	70
3°	2	72
4°	2	74
5°	2	75
6°	2	77
7°	2	79
8°	2	76
TOTAL	16	592



7.3 Distribución de horas por nivel

NIVEL DE ENSEÑANZA	HORAS SEMANALES	NÚMERO DE SEMANAS ANUALES	NÚMERO DE HORAS ANUALES
Enseñanza Básica	Primero Básico	32	40
	Segundo Básico	32	40
	Tercero Básico	32	40
	Cuarto Básico	32	40
	Quinto Básico	33	40
	Sexto Básico	33	40
	Séptimo Básico	33	40
	Octavo Básico	33	40



8. Diagnóstico Pedagógico e Índices de Eficiencia Interna

8.1 Resultados de Aprendizaje: Enseñanza Básica 2023





CURSOS	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						EDUCACIÓN MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	41	31	72	0	0	0	41	31	72	0	0	0
2°	41	33	74	0	0	0	41	33	74	0	0	0
3°	33	41	74	0	0	0	33	41	74	0	0	0
4°	33	42	75	0	0	0	33	42	75	0	0	0
5	42	37	79	0	0	0	42	37	79	0	0	0
6°	34	44	78	0	0	0	34	44	78	0	0	0
7°	43	37	80	0	0	0	43	37	80	0	0	0
8°	44	35	79	0	0	0	44	35	79	0	0	0

CURSOS	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA Y GEOGRAFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1°	41	31	72	0	0	0	41	31	72	0	0	0
2°	41	33	74	0	0	0	41	33	74	0	0	0
3°	33	41	74	0	0	0	33	41	74	0	0	0
4°	33	42	75	0	0	0	33	42	75	0	0	0
5	42	37	79	0	0	0	42	37	79	0	0	0
6°	34	44	78	0	0	0	34	44	78	0	0	0
7°	43	37	80	0	0	0	43	37	80	0	0	0
8°	44	35	79	0	0	0	44	35	79	0	0	0

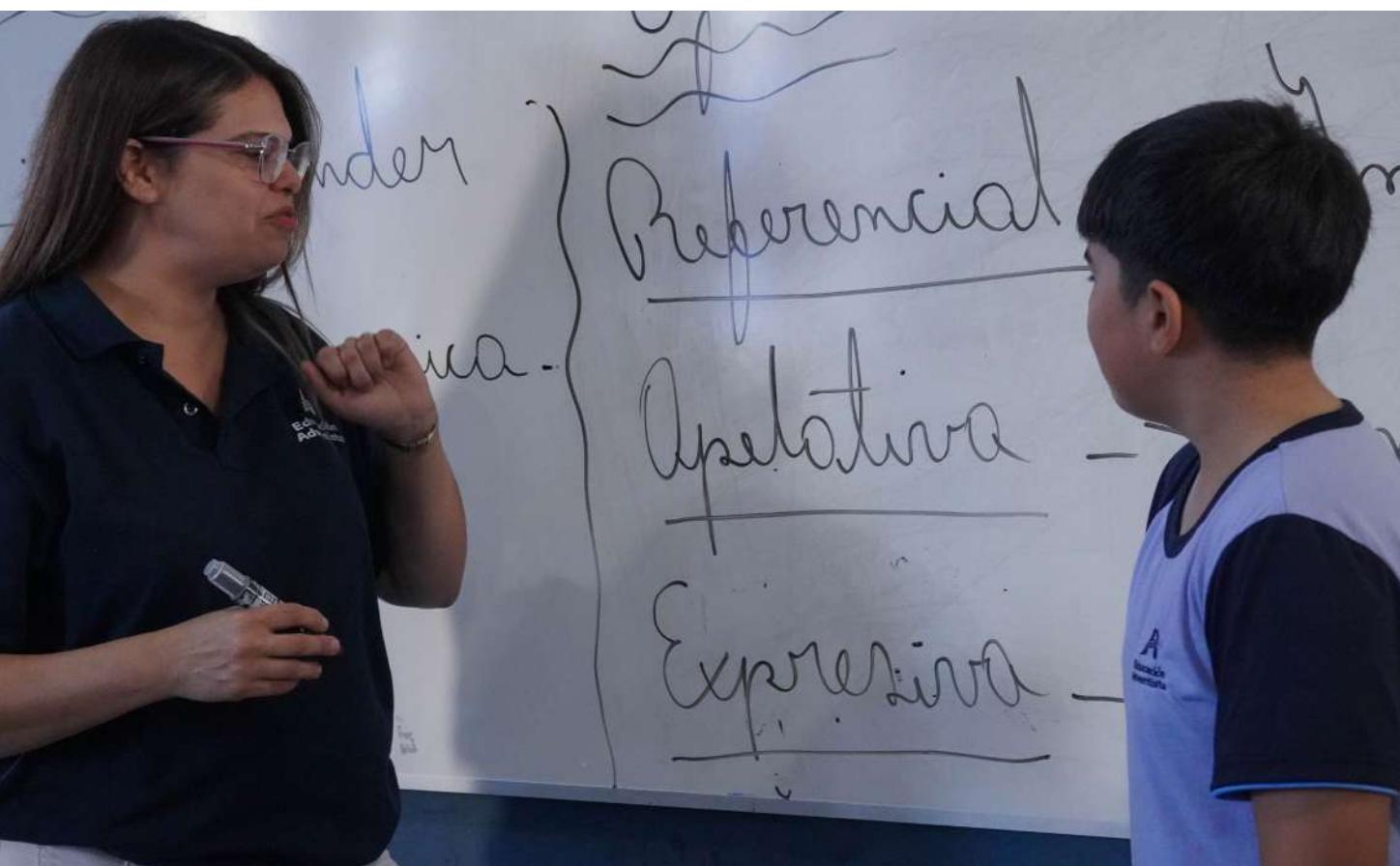


8.2 Aprobados y Reprobados 2023

CURSOS	APROBADOS		TOTAL	REPROBADOS		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
1°	41	31	72	0	0	0
2°	41	33	74	0	0	0
3°	33	41	74	0	0	0
4°	33	42	75	0	0	0
5	42	37	79	0	0	0
6°	34	44	78	0	0	0
7°	43	37	80	0	0	0
8°	44	35	79	0	0	0
TOTAL	311	300	611	0	0	0

8.3 Índices de Eficiencia Interna 2024

NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA	MATRÍCULA INICIAL	% PROMEDIO DE ASISTENCIA	RETIROS	INGRESOS
1° Básico	74	83	4	2
2° Básico	73	90	1	2
3° Básico	72	88	1	3
4° Básico	77	91	2	0
5° Básico	78	88	6	7
6° Básico	80	90	5	3
7° Básico	79	87	3	4
8° Básico	81	90	2	0
TOTAL	614	88	24	21



MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPROBADOS	PROMEDIO GENERAL DE NOTAS
72	72	0	6,8
74	74	0	6,6
74	74	0	6,5
75	75	0	6,5
79	79	0	6,2
78	78	0	6,1
80	80	0	6,1
79	79	0	6,1
611	611	0	6,4



8.4 Resultados SIMCE 4° BÁSICO



CUARTO BÁSICO

PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018	RESULTADOS 2019	RESULTADOS 2022	RESULTADOS 2023
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	278	274	—	266	265
Matemática	277	272	—	247	256



Variación Resultados Último Año

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	265	-1	-5
Matemática	256	+9	0

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

INDICADOR	PUNTAJE	DIFERENCIA RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA RESPECTO DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO
Autoestima académica y motivación escolar	76	5	2
Clima de convivencia escolar	77	2	2
Participación y formación ciudadana	80	5	2
Hábitos de vida saludable	71	5	5

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	



8.5 Resultados SIMCE 6° BÁSICO



SEXTO BÁSICO						
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación: Lectura	267	267	258	280	----	266
Matemática	258	269	264	281	----	260
Ciencias Naturales	----	267	----	----	----	266



Variación Resultados

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	266	-14	14
Matemática	260	-21	7
Ciencias Naturales	266	-1	12

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

INDICADOR	PUNTAJE	DIFERENCIA RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA RESPECTO DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO
Autoestima académica y motivación escolar	74	-10	0
Clima de convivencia escolar	80	-1	5
Participación y formación ciudadana	77	-12	0
Hábitos de vida saludable	73	-10	4

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	



8.5 Resultados SIMCE 8° BÁSICO



OCTAVO BÁSICO

PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
	Puntaje Promedio						
Lenguaje y Comunicación: Lectura	274	258	259	---	258	---	260
Matemática	283	278	280	---	262	---	279
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	---	269	---	---	---	---	248



Variación Resultados Último Año

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO 2019	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
Lectura	260	Similar 2 puntos	Más alto 18 puntos
Matemática	279	Más alto 17 puntos	Más alto 16 puntos

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

INDICADOR	PUNTAJE	DIFERENCIA RESPECTO DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR	DIFERENCIA RESPECTO DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GRUPO SOCIOECONÓMICO
Autoestima académica y motivación escolar	79	Similar (3 puntos)	Más alto (5 puntos)
Clima de convivencia escolar	82	Similar (2 puntos)	Más alto (7 puntos)
Participación y formación ciudadana	79	Similar (0 puntos)	Similar (2 puntos)
Hábitos de vida saludable	76	Similar (-1 puntos)	Más alto (6 puntos)

Categoría de Desempeño

INSUFICIENTE	MEDIO-BAJO	MEDIO	ALTO
		X	



III. IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO



1. Misión y Visión de la Educación Cristiana Adventista

Misión

Formar personas con sentido de trascendencia teniendo como modelo a Jesucristo, a través de una educación integral, innovadora y de excelencia, fundamentada en principios, creencias y valores contenidos en la Sagradas Escrituras y en la Filosofía de la Educación Adventista.

Visión

Ser reconocido como un sistema educacional que cuenta con un modelo educativo enfocado hacia una vida trascendente, que se hace visible a través de una propuesta valórica con clara orientación bíblico-cristiana.



2. Principios Educativos Adventistas

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educativo Adventista son:

Principio del Amor:

Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. *"El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".*

Principio de la centralidad en las Sagradas Escrituras:

Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *"La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos".*

Principio de la semejanza a Cristo:

Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *"El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya".*



Principio del Desarrollo Armonioso:

Se concibe la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *"Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales".*



Principio de la Racionalidad:

La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente, entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en el que se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *"Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres".*

Principio de la Individualidad:

En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiando el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares".*

Principio de la Salud:

La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades, mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados. *"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad".*

Principio del Servicio Abnegado:

La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad".*



Principio de la Cooperación:

En el proceso formador adventista, los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo, él necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro de la comunidad educativa".*

Principio de la Continuidad:

La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa, de manera permanente, a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero".*



3. Valores de la Educación Adventista

Fe en Dios:

Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

Integridad:

Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

Excelencia:

Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.



Dominio Propio:

Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.



Respeto:

Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

Humildad:

Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que facilita a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

Laboriosidad:

Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.



4. Pilares Estratégicos de la Educación Adventista

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

Formación para la Vida:

Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros.

Excelencia Académica:

Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar - escuela - iglesia - comunidad.



Formación en Idioma:

Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

Localización infraestructura y equipamiento:

Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

Vinculación con el Medio y Visión:

Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangeliadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:

Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.



5. Declaraciones y Orientaciones Distintivas

La Familia:

El sistema Educativo Adventista sostiene que la familia, como núcleo principal de la sociedad, tiene una función única y fundamental en la educación de los hijos, siendo las instituciones educativas un apoyo organizado y temporal de la misma.



La Música:

En el Modelo Educativo Adventista, el principio fundamental en la música que se escucha, interpreta o compone, sea esta sacra o secular, es el expresado en las Sagradas Escrituras.

Un Estilo de Vida Saludable:

La Educación Adventista reconoce la existencia de ocho remedios naturales gratuitos y disponibles para todas las personas, que contribuyen a desarrollar una salud integral y preventiva, en los ámbitos físico, mental y espiritual.

La Recreación y la Práctica Deportiva:

La Educación Adventista promueve la formación de un carácter cristiano en donde se fortalezca el compañerismo, la sana convivencia y el fortalecimiento de valores. Estimula la recreación y las prácticas deportivas y de actividad física en todos sus niveles evitando las actividades que enfatizan la agresividad y la competitividad.

La Alimentación:

La Educación Adventista acepta que existen principios bíblicos que orientan sobre cuáles son los alimentos que den ser consumidos. De esta forma el SEA fomenta en sus actividades, tanto dentro como fuera de sus instituciones educativas, la preparación y el consumo de alimentos de origen vegetal.



El Creacionismo:

El sistema Educativo Adventista cree y enseña *“que Dios es el Creador de toda la vida y que la Biblia revela un informe confiable de su actividad creadora”*.

La Segunda Venida de Cristo:

Como adventista creemos y predicamos que Jesús pronto vendrá otra vez para redimir a aquellos que le hayan aceptado como su Creador, Salvador y Redentor.



6. Marco Pedagógico del Modelo Educativo Adventista

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente, ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones física, intelectual y espiritual.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente

de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, deben instalarse en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

Sobre estas bases se configura el modelo pedagógico adventista, documento que resume el marco referencial que sienta las bases para la elaboración del Proyectos Curriculares Institucionales, Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos Curriculares de Aula, y todos los documentos necesarios para operar de manera eficiente





IV. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL



1. Misión

Somos una Institución Adventista dedicada a proporcionar una educación integral que fomente competencias y habilidades cognitivas, sociales, físicas y espirituales basada en los principios bíblicos y en el Modelo Educativo Adventista, involucrando activamente a los educandos y sus familias con el objetivo de formar personas preparadas para enfrentar los desafíos del mundo, comprometidos al servicio de Dios y de la sociedad.

2. Visión

Ser una Institución educativa Adventista reconocida por su excelencia académica, altos valores cristianos y énfasis en el servicio al prójimo; comprometida con la formación integral de todos los estudiantes, a través de las prácticas pedagógicas, las enseñanzas de la Biblia y el desarrollo del Modelo Institucional Adventista.

3. Sellos Educativos

SELLO 1 – PRINCIPIOS Y VALORES CRISTIANOS:

Basados en la Biblia, en los fundamentos de la Iglesia Adventista del Séptimo día y en el Modelo Educativo Institucional.

SELLO 2 – FORMACIÓN INTEGRAL BASADA EN EL BUEN TRATO:

Apoyo socioemocional, relación cercana y afectiva entre los diversos actores de la comunidad educativa.

SELLO 3 – ESTILO DE VIDA SALUDABLE:

Desarrollar un cuerpo sano por medio de la actividad física, la alimentación, el trabajo y el descanso.

SELLO 4 – ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS SIGNIFICATIVAS:

Metodologías que potencien el desarrollo integral de los estudiantes, y contribuya al desarrollo armonioso del ser.



V. ANÁLISIS FODA



1. Análisis FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.



El análisis FODA, consideró las cinco áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual



2. Matrices de Resultados Análisis FODA

2.1 Liderazgo

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Equipo Directivo dispuesto al diálogo, flexible frente al planteamiento de ideas, inquietudes o dificultades por parte de los trabajadores.• Óptimo cumplimiento de metas institucionales.• Administrativos con buena disposición para atender a la comunidad educativa.• Existencia de mecanismos de comunicación claros y efectivos para la comunidad educativa.• Existencia de un buen ambiente laboral con un buen manejo de habilidades blandas.• Reconocido sello espiritual y valórico, que permite transmitir principios fundados en las sagradas escrituras hacia la comunidad educativa.• Implementación de proyectos educativos.• Entrega de apoyo y orientación psicoemocional integral a los estudiantes y sus familias cuando lo requieren.• Equipo Directivo como figura líder al interior del Colegio.• El Colegio facilita la organización y participación de padres y apoderados, a través del Centro General de Padres.	<ul style="list-style-type: none">• Falta mejorar protocolos de entrega de cargos administrativos y docentes.• Bajo monitoreo de las actividades que se planifican y su impacto a la comunidad.• Ausencia de Jornada Escolar Completa (JEC).



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Contar con redes de apoyo, tales como: SENDA, Carabineros, Municipalidad, PDI, OPD y Seremi de Educación y Salud.• Posibilidad de gestionar actividades y concursos interescolares, con colegios de la Fundación.• Contar con Centros deportivos.• Cercanía a centros asistenciales de salud en caso de emergencias.	<ul style="list-style-type: none">• El nuevo sistema de admisión escolar que no asegura la continuidad de los estudiantes en el Sistema Educativo Adventista (SEA).





2.2 Gestión Curricular

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Jornadas motivacionales para los cursos que rinden SIMCE.• Buena disposición del equipo docente.• Buena comunicación y trabajo colaborativo entre el personal docente y el equipo técnico pedagógico.• Confianza en el docente y libertad para el desarrollo creativo y proactivo en el proceso de aprendizaje.• Existencia de material didáctico para apoyo pedagógico.• Uso frecuente de los laboratorios de computación (fijo-móvil).• Uso de la biblioteca como aula de recursos.• Apoyo permanente en aula del equipo PIE• Articulación permanente entre el equipo PIE y profesor jefe.• Apoyo por parte de orientación y psicóloga a estudiantes que presentan bajo rendimiento, problemas disciplinarios o emocionales.• Recursos PIE, SEP y Subvención regular para generar proyectos de intervención pedagógica.• Buen equipo de profesores, capacitados y especializados en las áreas que desarrollan.• Establecimiento cuenta con excelencia académica.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de compromiso de algunos estudiantes en su proceso de aprendizaje.• Asistencia irregular de estudiantes que presentan NEE a su atención individualizada.• Falta de compromiso y apoyos por parte de algunos apoderados en el proceso enseñanza aprendizaje.• Escasas visitas a lugares como museos, actividades complementarias, salidas a terreno.• Insuficientes estrategias para optimizar los aprendizajes de los estudiantes con talentos académicos, deportivos, artísticos, entre otros.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participar de redes de directores colegios particulares subvencionados de la comuna de Chillán. • Recibir apoyo con Charlas desde la Universidad Adventista de Chile. • Ubicación céntrica privilegiada para salidas pedagógicas cercanas. • Ubicación estratégica de conectividad y transporte. • Contar con convenios de estudiantes en prácticas con distintas universidades de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • La contaminación acústica externa al estar al centro de la ciudad. • Falta de Seguridad vial. • Protestas y manifestaciones que alteran el horario normal del establecimiento.





2.3 Convivencia Escolar

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Buen ambiente laboral y relaciones interpersonales.• Equipo de experiencia en Convivencia Escolar.• Instalación de valores mensuales con ayuda de profesores, capellanía y otros actores.• Se cuenta con los profesionales adecuados, para derivar situaciones de Convivencia Escolar.• Permanente entrega de reconocimientos a alumnos destacados en Convivencia.• Planes de apoyo para prevenir la violencia escolar y el bullying.• Se motiva e involucra a la comunidad a participar de las distintas instancias que se proponen en el Colegio.• Las actividades cuentan con profesionales idóneos para la ejecución de estas.	<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente socialización de Manual de Convivencia y protocolos con la comunidad educativa.• Falta un lugar más amplio para realizar las actividades del plan anual.• Baja participación de los padres y apoderados en las actividades de Convivencia Escolar.• Poco espacio físico para la atención individual de los estudiantes.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Presencia de redes de apoyo: PDI, Carabineros, universidades, Seremi Salud, Senda y bomberos.• Charlas de profesionales de Universidades cercanas al establecimiento.	<p>Por SAE algunos apoderados llegan sin identificarse con el PEI.</p> <p>La contaminación acústica externa afecta la concentración de los estudiantes.</p>



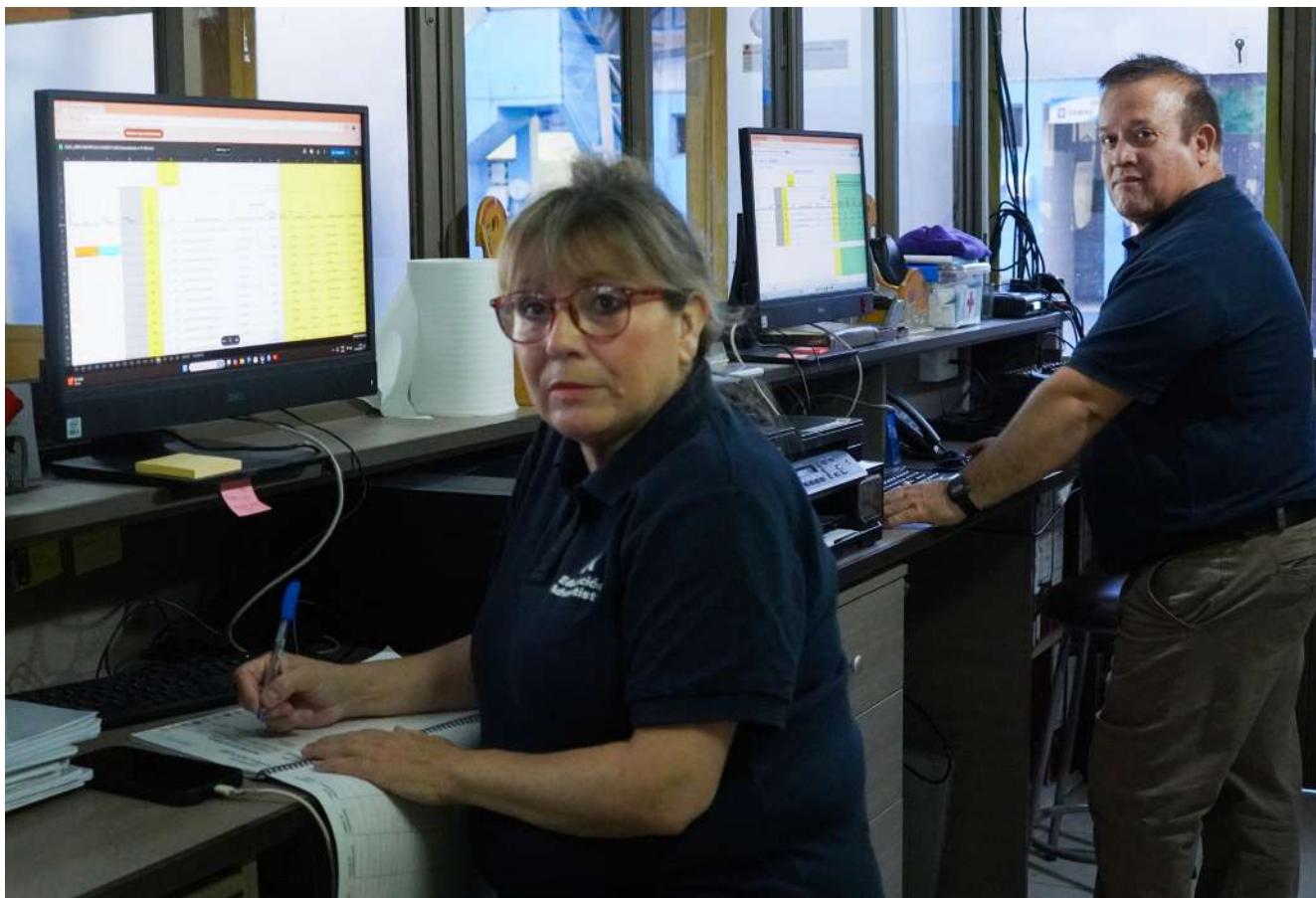


2.4 Gestión de Recursos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Existencia de Manual de Recursos humanos bien estructurado.• Contar con un proceso de reclutamiento de personal en la Fundación.• Gestión de recursos educativos organizada por Equipo directivo y Coordinador SEP.• Se cuenta con un administrador financiero.• Personal idóneo y comprometido para cada una de las áreas de trabajo y la atención integral de los estudiantes.• Contar con patio techado climatizado.• Aire acondicionado en cada una de las dependencias del establecimiento.• Capacitaciones constantes e implementación de plataformas para el correcto desarrollo del quehacer educativo.• Existencia de laboratorio móvil, laboratorio de ciencias y laboratorio de computación.• Implementación por sala con TICS.• Instrumentos Evaluativos para aplicar en el Programa de Integración.• Biblioteca CRA completa y actualizada.• El colegio cuenta con un servicio de recepción.• Contar con un comedor para uso del personal y para realizar talleres de vida saludable con apoderados y alumnos.	<ul style="list-style-type: none">• Falta de una sala exclusiva para la atención de apoderados.• La Infraestructura para practicar deportes que posee el colegio no es la adecuada.• Insuficiente implementación de comedores para estudiantes.• Falta de adecuada infraestructura e implementación para los diferentes talleres que se imparten.• Insuficientes sistemas para evaluar los resultados del plan de mantención y uso de los espacios físicos e infraestructura.



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Recursos SEP.• Relación fluida y en red con el servicio de salud público (Hospital Herminda Martín y CESFAM).• Redes para el desarrollo estudiantil como museos, teatro, casa del deporte, biblioteca municipal, escuela artística, etc.• Buena locomoción pública.• Debido a la disposición geográfica contamos con facilidad para consultar y asistir a la SEREMI de Educación.• Existe la posibilidad de utilizar el gimnasio municipal.	<ul style="list-style-type: none">• Existen alumnos que pierden la categoría de prioritarios.





2.5 Desarrollo Espiritual

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Implementación estructurada del Plan Maestro de Desarrollo Espiritual..• Las semanas de oración, las sociedades de menores y juveniles, los cultos de inicio de jornada, permiten desarrollar las actividades del plan maestro de desarrollo espiritual.• Desarrollo de clases bíblicas.• Existencia de jornadas de reflexión espiritual.• Los esenciales curriculares del modelo Educativo Adventista están insertos en la planificación de las diferentes asignaturas.• Se cuenta con consejería espiritual para toda la comunidad educativa.• Existencia de espacio físico para los cultos.• Existencia de Textos propios de religión.• Conformación de Agrupación de alumnos adventistas y formación de Academica de Agencia de Misiones, Servicio Voluntario Adventista• Programa de Visitación a la comunidad educativa.• Contamos con material de apoyo espiritual para la comunidad educativa.• Escuela cristiana de vacaciones, club de conquistadores, grupo Caleb, etc.• Participación de días especiales como por ejemplo día sin fumar, mes de la biblia, semana santa, etc.• Existencia de grupos de oración intercesora.• La imagen proyectada hacia la comunidad representa el sello de la institución. | <ul style="list-style-type: none">• Falta mejorar la socialización del Plan Maestro con toda la comunidad escolar.• Insuficiente participación en actividades de servicio organizadas por el establecimiento. |
|---|--|



OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">• Contacto permanente con la iglesia a través del apoyo pastoral.• La Universidad Adventista es una red de apoyo para fortalecer el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual• Contar con lugares públicos para realizar actividades religiosas.	<ul style="list-style-type: none">• Nuevas políticas y directrices educacionales presentan enfoques que difieren de nuestra filosofía educacional.• La disminución de horas de religión.





VI. MODELO DE GESTIÓN DEL PEI



1. Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

ÁREAS DE GESTIÓN	NOMBRE Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN
LIDERAZGO	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
GESTIÓN CURRICULAR	Resultados Académicos de Excelencia: Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	El mejor lugar para aprender y trabajar: En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.
GESTIÓN DE RECURSOS	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos: Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
DESARROLLO ESPIRITUAL	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.





Área Liderazgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Establecer un mecanismo de planificación que asegure el cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos, mediante la definición clara de metas, la asignación de recursos adecuados y la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Elaborar un calendario anual que incluya todas las actividades planificadas para alcanzar los objetivos.	Elaboración de calendario anual.	El 100% de las actividades están insertas en el calendario anual.
2. Establecer reuniones seguimiento para el avance de los objetivos.	Número de reuniones.	El 100% de los departamentos representados.
3. Dar a conocer los resultados del avance de los objetivos para la toma de decisiones.	Resultados de avance.	Socializar el 100 % de los estados de avance con la comunidad.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Calendario semestral. (1º y 2º semestre)	Inicio de cada semestre	Equipo de Gestión
Acta de reuniones.	Bimensual	Equipo de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de resultados. • Acta de reunión. 	Bimensual	Equipo de Gestión



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Optimizar los medios de comunicación interna y externa del establecimiento para fortalecer la articulación entre departamentos y entre todos los miembros de la organización, así como la implementación efectiva de los lineamientos y orientaciones del equipo directivo, mediante el uso de canales oficiales bien definidos.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Mejorar los canales oficiales de comunicación.	Número de canales oficiales de comunicación.	Entrega de información al 100% de la comunidad educativa.
2. Reuniones de equipo para coordinar, analizar, informar y tomar decisiones.	% de reuniones ejecutadas.	100% de los departamentos articulados.
3. Jornadas de reflexión para el análisis de resultados.	Número de jornadas.	100% de reuniones ejecutadas.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Comunicados oficiales. • Sitio Web del colegio. • Plataforma educativa. 	Mensual	Equipo de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> • Actas. • Informes. • Plan de trabajo por departamento 	Anual	Equipo de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas. • Acuerdos. • Asistencia. 	Semestral	Equipo de Gestión



Área Gestión Curricular

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fortalecer la gestión curricular, con prácticas pedagógicas coherentes con el Modelo Educativo Institucional y el Currículum Nacional, a través de la capacitación, innovación, monitoreo en aula y la aplicación de instrumentos que confirmen los avances curriculares del estudiante.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Capacitar a los docentes en el MEI y Currículum Nacional.	Porcentaje de docentes capacitados.	Capacitación de al menos el 90% de los docentes.
2. Consolidar el acompañamiento a los docentes en su quehacer pedagógico.	Porcentaje de docentes que reciben acompañamiento.	Acompañamiento al 100% de los docentes.
3. Fomentar en los docentes la aplicación del MEI en el aula.	Porcentaje de docentes que articulan el MEI y el currículum nacional.	100% de los docentes incorpora en sus prácticas el MEI.



I	M	
C	-	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación • Listado de docentes con firma de asistencia. 	Al término del período.	UTP
Informe de acompañamiento y retroalimentación.	Semestral	Equipo de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de los docentes. • Plataforma digital. 	Semestral	UTP



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fortalecer el liderazgo pedagógico del docente mediante la promoción de un trabajo colaborativo y articulado que refuerce las prácticas pedagógicas y fomente el intercambio de experiencias de aprendizaje, con el fin de potenciar el desempeño profesional y mejorar los resultados educativos.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Trabajo articulado por nivel y departamentos.	Carga horaria.	Organización de la carga horaria.
2. Talleres sobre liderazgo pedagógico, habilidades blandas, técnicas de enseñanza innovadoras y estrategias de colaboración.	Planificación de actividades.	100% de los docentes participa de los talleres.
3. Crear mecanismos para reconocer y celebrar las innovaciones y mejoras en la práctica docente, fortaleciendo la motivación y el compromiso del personal.	Porcentaje dedocentes reconocidos.	Capacitación del 100% de los docentes en estrategias de trabajo colaborativo.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Carga horaria • Plan de trabajo 	Noviembre	UTP
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Acta de reuniones de trabajo. • Lista de asistencia 	Anual	UTP
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de capacitación. • Lista de Asistencia 	Anual	UTP



Área Convivencia Escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Fomentar un estilo de vida saludable y sostenible en toda la comunidad educativa, a través de la enseñanza y práctica de valores y principios bíblicos; esto permitirá cultivar un enfoque integral que refuerce nuestra identidad institucional y promueva el bienestar general.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Desarrollar programas y talleres para promover un estilo de vida saludable.	Número de programas y talleres realizados.	Realización de al menos 2 campañas de sensibilización sobre la importancia de un estilo de vida saludable.
2. Formar embajadores de salud entre estudiantes y personal del establecimiento. Que promuevan hábitos saludables.	Número de actividades de impacto.	Que al menos el 75 % de la comunidad promueva y practique los hábitos saludables.
3.Crear espacios para la reflexión, recreación sobre la importancia del respeto mutuo y la diversidad, fundamentados en enseñanzas bíblicas.	Número actividades recreativas realizadas.	Realización de a lo menos 2 actividades recreativas por semestre, para mantener la sana convivencia escolar.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Programa. • Registro asistencia. • Encuesta de satisfacción. • Cronograma. 	Anual	Equipo de convivencia escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación. • Asistencia. • Medios audiovisuales. • Encuest de satisfacción. 	Semestral	Equipo de convivencia escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Programas. • Asistencia. • Medios audiovisuales. • Encuesta de satisfacción. 	Semestral	Equipo de convivencia escolar



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Fomentar un ambiente de convivencia escolar inclusivo y respetuoso mediante la promoción activa de la participación de toda la comunidad educativa, a través de la implementación de programas y actividades que fortalezcan la comunicación, el respeto y la colaboración entre todos los miembros de la institución, con el fin de construir una cultura escolar positiva y unida.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Realizar reuniones con la comunidad educativa para la difusión y socialización del Reglamento de Convivencia Escolar, protocolos y plan anual.	Número de reuniones con la comunidad educativa.	Realización de una reunión por semestre de apoderados dirigida a la socialización de los protocolos del manual de convivencia escolar.
2. Implementar un sistema de reconocimientos que incentive actitudes y comportamientos positivos relacionados con la convivencia.	Número de reconocimientos.	Al menos el 80% de la comunidad participe del sistema reconocimientos.
3. Articular con el Centro de alumnos en la planificación y ejecución de proyectos o actividades que beneficie la sana convivencia.	Plan de trabajo del Centro de alumnos.	Elaboración Plan de trabajo del Centro de Alumnos.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Programa • Asistencia • Fotos • Encuesta de satisfacción 	Semestral	Equipo de convivencia escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de reconocimientos. • Asistencia. 	Anual	Equipo de convivencia escolar
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. 	Anual	Equipo de convivencia escolar



Área Gestión de Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Asegurar la disponibilidad de un cuerpo docente, apoyo técnico y asistentes de la educación altamente calificados, comprometidos y motivados con el MEI, enfocados en el logro del proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Fortaleciendo políticas, procedimientos, prácticas y los recursos necesarios para su contratación y desarrollo profesional y emocional.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Contar con personal docente y asistente idóneo para el logro de los Objetivos estipulados en el MEI y el currículum.	Número de personas contratadas.	100% del personal contratado calificado según su función.
2. Inducción y acompañamiento al personal contratado.	Porcentaje de personal con inducción y acompañamiento.	100 % de personal acompañado.
3. Evaluar las prácticas profesionales de los funcionarios de la institución.	Porcentaje de profesionales evaluados.	Evaluación del 100% de los profesionales de la institución.
4. Asignar recursos para capacitaciones, talleres y actividades que respondan a las necesidades para fortalecer las prácticas educativas.	Porcentaje de recursos asignados.	Asignación entre un 2% al 5% de los recursos institucionales, según las necesidades.



I	M	
C	-	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Curriculum. • Informe de proceso de reclutamiento. • Contratos. • Funciones del cargo 	Marzo 2025	Director
<ul style="list-style-type: none"> • Programa de inducción y acompañamiento. • Listado del personal. 	Anual	Director
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de evaluación. • Informe de evaluación y retroalimentación. 	Anual	Equipo de Gestión
<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto. • Facturas. • Programas. • Certificación. 	Anual	Equipo Directivo



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Optimizar y fortalecer los procedimientos y condiciones que aseguren en el establecimiento la adecuada adquisición, mantención y habilitación de la infraestructura, recursos educativos, tecnológicos y proyectos educativos pedagógicos, necesarios para el apoyo de gestión institucional y del proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Mantener un plan de adquisición de recursos.	Porcentaje del personal informado.	100% del personal capacitado en solicitud de recursos.
2. Incrementar los recursos didácticos, tecnológicos, pedagógicos, artísticos, deportivos y CRA que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.	% de solicitudes de recursos.	Incrementación de un 10% en la adquisición de nuevos recursos.
3. Gestionar de manera eficiente la mantención, reparación y habilitación oportuna de los espacios e infraestructuras, así como del equipamiento, para garantizar un servicio de calidad que responda a las necesidades de la comunidad.	% de mantenciones en el establecimiento.	90% de las mantenciones realizadas.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> Protocolo adquisición de recursos. Firma toma de conocimiento. 	Anual	Equipo Directivo
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de recursos. Guías de compra de materiales. Facturas. Registro de entrega de material. 	Anual	Director
<ul style="list-style-type: none"> Plan de mantenimiento y reparación Informe de reparaciones. Factura de pagos. 	Anual	Inspector General



Área de Desarrollo Espiritual

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

Consolidar el Plan Maestro Desarrollo Espiritual (PMDE) como una estrategia evangelizadora que permita a la comunidad escolar el conocimiento y la identificación con el mensaje espiritual de salvación, a través de la socialización y el compromiso en las actividades espirituales.

ACCIÓN	INDICADOR	META
Socializar con la comunidad escolar el PMDE para comprometer e involucrar a la comunidad educativa.	% de la comunidad educativa que se socializó PMDE.	100% de los miembros de la comunidad educativa comprometida e involucrada.
Ejecutar las acciones del PMDE planificadas para el año escolar comprometiendo la participación de la comunidad educativa.	% de la comunidad escolar que participa.	Participación de al menos el 80% de la comunidad escolar en las actividades.
Realizar evaluación de impacto de las actividades del PMDE propuestas para el año.	% de evaluaciones aplicadas	Cumplir con un 90% de las evaluaciones de las actividades desarrolladas.



I	M	
C	-	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Plan Maestro Desarrollo Espiritual. • Programas realizados. • Registro de asistencia. 	Marzo de cada año	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Pastor Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de asistencia. • Programa de actividades. • Registro audiovisual. • Encuestas de opinión. 	A nual	Pastor Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento de evaluación. • Informe de evaluación 	Semestral	Pastor Institucional



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Implementar un programa integral que fortalezca las actividades espirituales de misión y servicio, mediante la formación continua y el compromiso activo de los miembros de la comunidad, con el propósito de cultivar una cultura sólida de servicio y crecimiento espiritual transformador.

ACCIÓN	INDICADOR	META
1. Desarrollar talleres y retiros espirituales que aborden temas de fe, liderazgo y servicio comunitario.	% de comunidad educativa que participan en la actividad.	Lograr que al menos el 80% de la comunidad educativa participen en las actividades espirituales desarrolladas por la institución.
2. Desarrollar proyectos de servicio que respondan a las necesidades locales, incentivando la participación activa de la comunidad.	% de la comunidad que participa.	Elaboración de un plan de ayuda solidario para la comunidad educativa.
3. Desarrollar el plan de la Academia SVA Teen, Agencia de Misiones, de manera sistemática, integrando a toda la comunidad educativa.	% de la comunidad que participa.	Elaboración plan de trabajo involucrando el currículum de la SVA Teen. Realización de a lo menos dos Mission Trip.



I	M	
C	A	
EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo. • Registro asistencia. • Planificación de la actividad. 	Anual	Pastor Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de proyectos. • Participantes. 	Anual	<ul style="list-style-type: none"> • Capellanía • Encargada SVA
<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de actividades. • Listado de participantes. 	Anual	<ul style="list-style-type: none"> • Capellanía • Encargada SVA

A close-up photograph of a young boy with dark hair, smiling at the camera. He is wearing a blue and white long-sleeved shirt. In the background, another child is visible, and there are colorful drawings on the wall.

VII. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



El monitoreo, el seguimiento y la evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los objetivos esperados.





VIII. ANEXOS



1. Proyectos en Desarrollo

1.1 Área de Liderazgo

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivos:

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivos:

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivos:

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.



1.2 Área de Convivencia Escolar

1.2.1 Plan de Convivencia Escolar

Objetivos:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.



- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad.

1.2.2 Plan de Seguridad Escolar

Objetivos:

- Implementar en la escuela un sistema de seguridad para el bienestar de las personas y conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencias e instruirlos en su actuar ante cada una de ellas.
- Aplicar junto con la comunidad escolar, medidas de control, escape y/o evacuación, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad en caso de catástrofes o siniestros.



1.2.3 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivos:

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.



1.3 Área de Gestión Curricular

1.3.1 Proyecto de Integración Escolar

Objetivo:

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.



1.3.1 Programa de Reforzamiento Educativo

Objetivos:

- Desarrollar un conjunto de medidas educativas, individuales y colectivas, dirigidas a ayudar al alumnado en sus dificultades escolares.
- Dotar al alumnado de una serie de herramientas y estrategias, adecuadas a sus necesidades, que faciliten su reincorporación al grupo curso en el menor tiempo posible.
- Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio motivador para el alumno en el trabajo académico a desarrollar.



1.3.2 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivos:

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.



1.3.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivos:

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.
- Fomentar la sensibilidad y la práctica de las actividades artísticas.
- Fomentar y ejercitar las potencialidades físicas de tal forma que el alumno(a) reconozca la importancia de actúa responsablemente frente a su propia corporalidad, desarrollando una aptitud física saludable, como también destrezas y habilidades motrices para enfrentar su entorno natural, social y cultural de manera afectiva.



1.4 Área de Desarrollo Espiritual

1.4.1 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivo:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.2 Proyecto Servicio a la Comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.



1.4.3 Sociedad de Menores

Objetivo:

- Para el año 2025. Favorecer el desarrollo de las habilidades y talentos de los estudiantes frente a sus pares y profesores y como una oportunidad para que conozcan a Jesús a través de actividades lúdicas, motivadoras que les permita un crecimiento espiritual.



1.4.4 Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.



1.4.5 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.



2. Funciones del Personal

(Extracto Manual RRHH – Sistema Educativo Adventista)

2.1 Directivos Docentes

2.1.1 Director

Responsabilidades:

- Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigentes del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora.
- Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

2.1.2 Inspector

Responsabilidades:

- Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar.
- El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

2.1.3 Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica

Responsabilidades:

- Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento.
- Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares.
- Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos.
- Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.





2.1.4 Orientador

Responsabilidades:

- Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar las actividades de orientación educacional y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes.
- Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.



2.1.5 Capellán

Responsabilidades:

- Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa.
- El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.



2.2 Docentes

2.2.1 Profesor

Responsabilidades:

- Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional.
- Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

2.2.2 Profesor Jefe

Responsabilidades:

- Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógicos y de formación personal.
- Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.



2.3 Asistentes de la Educación¹

2.3.1 Inspector de Patio

Responsabilidades:

- Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar.
- Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional.
- Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

2.3.2 Auxiliar de Párvulos

Responsabilidades:

- Colaborar en forma activa con la educadora de párvulos en la atención y cuidado de los niños, en la preparación de materiales didácticos y en todos aquellos aspectos que la educadora estime conveniente para la atención integral del niño en todo momento de la jornada de trabajo.
- Debe ceñirse en todo momento a los Valores Corporativos y al Código de Ética para Educadores Adventistas.
- Debe respetar las normas de higiene y seguridad del Sistema de Educación Adventista.

2.3.3 Encargado Biblioteca

Responsabilidades:

- Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo.
- Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

2.3.4 Auxiliar de Servicios y Estafeta

Responsabilidades:

- Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

2.3.5 Asistente de Aula

Responsabilidades:

- Atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.



¹Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad



2.4 Profesionales de la Educación

2.4.1 Fonoaudiólogo

Responsabilidades:

- Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia.
- Sus funciones deben realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.



2.4.2 Psicólogo/a

Responsabilidades:

- Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución.
- Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinando con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos.
- Sus funciones deben realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

3. Coordinación, Participación, Consulta y Asesoría

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:



3.1 Comisión Administrativa²

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex-oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.

b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.

e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.

h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.

i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.



²Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



3.2 Consejo General de Profesores³

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos.
- Docentes Directivos Técnico-Pedagógico.
- Docentes.

Le corresponde:

a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.

b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.

c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.

d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.

e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.



3.3 Consejo Escolar⁴

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

- a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.

³ Art.106 Reg. Int. Orden, Higiene y Seguridad

⁴ Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad



b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL N° 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- a) El Proyecto Educativo Institucional.
- b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
- c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
- d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa

- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.

- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.



3.4 Equipo de Gestión Escolar (EGE)⁵

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educativo, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educativo.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.

⁵Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

EDUCACIÓN
ADVENTISTA



SVA TEEN
ACADEMY

PASAPORTE
UNIÓN CHILENA





